



## Guadalupe Taddei podría tener más poder con rango constitucional si esta propuesta de Morena avanza

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), podría tener más poder con rango constitucional en el caso de que avance una propuesta que presentó Morena.



Esto porque la iniciativa del diputado morenista, **Sergio Gutiérrez Luna**, plantea reformar el artículo 41 constitucional para que la presidenta del INE pueda nombrar titulares de los órganos ejecutivos y técnicos del instituto.

Dicha propuesta fue impulsada solo un día después de que seis consejeros buscaran presentar una controversia constitucional para frenar las facultades extraordinarias que se pretenden otorgar a Guadalupe Taddei.

Facultades extraordinarias de Guadalupe Taddei buscan agilizar los procesos del INE, justifica Sergio Gutiérrez Luna



Entre los argumentos expuestos para darle más poder con rango constitucional a Guadalupe Taddei, se dijo que “un grupo de consejeras y consejeros del INE pretende socavar la voluntad del Poder Legislativo”.

Por tal razón, según expuso el morenista Sergio Gutiérrez Luna, se optó por presentar una reforma mediante la cual Guadalupe Taddei podrá designar a los titulares de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto.

Adicionalmente, sostuvo que al modificar el Artículo 41 de la Constitución, se agilizarán los trabajos de este órgano, al tiempo que se fortalecer la autonomía operativa del INE con la asignación de facultades específicas a la Presidencia del Consejo General.

“Por eso, como diputado federal, presenté una iniciativa para elevar a rango constitucional que la presidenta del Instituto Nacional Electoral pueda designar a los titulares de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto, y que así pueda avanzar en los trabajos de este órgano”

Sergio Gutiérrez Luna señala que solo “tiene como propósito agilizar la estructura de dirección y operación del INE, permitiendo una respuesta más eficiente a las necesidades del proceso electoral”.

Se justifica que con estas facultades de Guadalupe Taddei para la designación de los titulares de los órganos ejecutivos y técnicos, se eviten demoras innecesarias o generen conflictos administrativos que entorpezcan el desarrollo de los procesos electorales.

Consejeros electorales denuncian inconformidades ante nuevas facultades de Guadalupe Taddei

Los consejeros que promovieron la controversia contra Guadalupe Taddei, se mostraron inconformes con la nueva atribución de facultades para nombrar a las Direcciones Ejecutivas de las áreas e integrantes de la Junta General Ejecutiva.

Lo anterior, porque Guadalupe Taddei podrá realizarlos sin la necesidad de consultarlos o contar con la aprobación de 8 de las 11 consejeras y consejeros del INE, como lo establece el modelo anterior.

Los seis consejeros que impulsaron la controversia, son:

Dania Ravel  
Carla Humphrey  
Claudia Zavala  
Arturo Castillo  
Martín Faz  
Jaime Rivera

De acuerdo con el proyecto, se propone que la controversia se presente contra dos artículos a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de Elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial de la Federación.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/guadalupe-taddei-podria-tener-mas-poder-con-rango-constitucional-si-esta-propuesta-de-morena-avanza/>